

2º EJERCICIO TAG

CASO PRÁCTICO.

La Diputación Provincial de Almería tiene previsto acudir a la feria de turismo FITUR.

Para ello va proceder a la contratación del diseño del Stand de la Diputación.

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad 50.000 € (IVA incluido). El plazo de ejecución del contrato es de 2 meses.

En fecha 1 de mayo de 2021 se procede a la aprobación del expediente de contratación por el órgano competente, anunciando su publicación únicamente en un periódico de difusión provincial.

A la licitación se presentan las siguientes mercantiles: Almería, S.L.; Califato, S.L.; e Historias del Norte, S.L. (3)

Mediante acuerdo del órgano competente de fecha de 03 de agosto de 2021 se procede a la adjudicación del contrato a favor de la mercantil Historias del Norte, S.L. El citado acuerdo fue notificado a los licitadores en fecha 07 de agosto de 2021. *sin publicidad*

Con fecha de 05 de septiembre de 2021 la mercantil Almería, S.L., como segundo clasificado en la valoración de ofertas, interpone recurso de alzada frente al acuerdo de adjudicación del contrato, aduciendo al respecto la falta de cumplimiento de las obligaciones en materia de publicidad en la licitación.

Asimismo, en fecha de 15 de septiembre de 2021, por la mercantil Califato, S.L., se interpone recurso de reposición frente al acuerdo de adjudicación del contrato, que fundamenta en una incorrecta valoración de su oferta, en atención a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se solicita: Que se emita informe jurídico con propuesta de resolución en relación a los recursos interpuestos.